

## INDICE SISTEMATICO

	<u>Páginas</u>
Prólogos .....	5
Abreviaturas .....	23

### PRELIMINAR

I. Terminología.—II. El trabajo objeto del Derecho del Trabajo: A. Trabajo humano. B. Trabajo productivo. C. Trabajo por cuenta ajena. D. Trabajo libre. E. Resumen.—III. Caracteres derivados: A. Remuneración y onerosidad del pacto de cesión. B. Limitación en el tiempo de la cesión. C. Limitación de la subordinación o dependencia.—IV. El trabajo social y su regulación: A. División social y división material del trabajo; el mercado y la empresa. B. La heteronomía de la regulación.—V. Conclusión .....	27
---	----

### 1

I. El objeto y la causa en el contrato de trabajo.—II. El trabajo y la persona del trabajador.—III. Noción de contrato de trabajo.—IV. Trabajos exceptuados y excluidos: A. Trabajos familiares. B. Trabajos benévolos. C. Prestaciones personales obligatorias.—V. La ejecución de obra.—VI. Género y especies del contrato de trabajo; relaciones «especiales» del trabajo .....	43
--	----

### 2

I. Sujetos del contrato de trabajo.—II. La persona natural como trabajador.—III. Trabajadores manuales y trabajadores intelectuales.—IV. Servicios en hogar familiar.—V. Personal directivo: A. Administradores y consejeros. B. El alto directivo. C. El directivo de régimen común.—VI. Funcionarios públicos y trabajadores al servicio de la Administración: A. Administración del Estado. B. Comunidades Autónomas. C. Administración local. D. Administración institucional. E. Administración de la seguridad social y otras.—VII. Artistas profesionales.—VIII. Deportistas profesionales.—IX. Trabajos penitenciarios.—X. Trabajo de los minusválidos.—XI. Estibadores portuarios .....	59
--	----

3

I. Los contratos de trabajo de grupo; naturaleza jurídica.—II. El auxiliar asociado. III. El trabajo en común.—IV. El grupo de trabajadores; el jefe de grupo.—V. Modalidades específicas del contrato de grupo.—VI. Tráfico y cesión de trabajadores: A. Normas penales. B. Normas laborales. C. Contrata y subcontrata. D. La excepción del amo de casa.—VII. Capacidad jurídica y capacidad de obrar del trabajador.—VIII. La edad: A. Capacidad plena. B. Capacidad limitada y autorización para contratar. C. Incapacidad; 16, 15 y 14 años.—IX. El estado civil; la mujer casada.—X. Otras circunstancias limitativas de la capacidad .....

89

4

I. Trabajo de las mujeres: A. Principio general de no discriminación: a) Derogación de normas prohibitivas; b) Normas antidiscriminatorias. B. En especial en cuanto a los salarios. C. Regulación del trabajo femenino; protección de la maternidad.—II. Trabajo de los menores: A. Prohibiciones. B. Regulación.—III. Trabajadores extranjeros: A. Autorización para trabajar: a) Permiso de residencia; b) Permiso de trabajo; c) Procedimiento de concesión de los permisos. B. Efectos de la falta de autorización. C. Regulación del trabajo del extranjero. D. Refugiados y silados. E. Trabajadores de las Comunidades Europeas .....

109

5

I. El trabajador a domicilio: A. Concepto y naturaleza jurídica del trabajo a domicilio. B. Regulación del trabajo a domicilio.—II. Trabajadores autónomos. El profesional libre y otros supuestos.—III. Aparcerías agrícolas y pecuarias.—IV. Pesca a la parte.—V. Socios de cooperativas.—VI. Representantes de comercio: A. Noción y caracteres. B. Regulación: a) Forma y duración del contrato; b) Contenido; c) Extinción. C. Figuras afines .....

129

6

I. Concepto de empresario; caracterización.—II. La capacidad jurídica y de obrar del empresario: A. El empresario, persona natural. B. El empresario, persona jurídica. C. El empresario «sin personalidad»; el grupo de empresas.—III. La empresa: A. Noción jurídica. B. Caracteres. C. Instituciones de participación.—IV. Las comisiones «especiales».—V. Los comités de empresa; caracteres generales: A. Antecedentes. B. Representatividad y personalidad del comité. C. Ambito y estructura de los comités; el comité intercentro. D. Sistema electoral. E. Duración y extinción del mandato. F. Facultades del comité: «capacidad». G. Funciones del comité: «competencias»: a) Generales; b) Específicas. H. Funcionamiento: a) Reglas generales; b) Locales y anuncios; c) La reserva de horas. I. Garantías de los miembros

del comité.—VI. Los delegados de personal.—VII. Las asambleas de los trabajadores.—VIII. Referencia a la cogestión .....	147
--	-----

7

I. El nacimiento del contrato de trabajo.—II. El consentimiento y sus vicios.—III. Los efectos de la nulidad del contrato; nulidad total y parcial.—IV. La simulación.—V. La prohibición de discriminación en el empleo.—VI. Forma del contrato de trabajo: A. Libertad de forma. B. Forma declarativa. C. La exigencia de la forma y los efectos de su falta.—VII. Prueba del contrato de trabajo: A. Presunción de existencia. B. Ejecución demorada; término y condición suspensivos. C. Precontrato y promesa de contrato.—VIII. El período de prueba: A. Forma y duración. B. Efectos y naturaleza jurídica .....	181
--	-----

8

I. Prestaciones del contrato de trabajo.—II. Prestaciones del trabajador.—III. El lugar de la prestación.—IV. Normas sobre seguridad e higiene en el trabajo: A. Prescripciones generales: a) Normas sustantivas. b) Normas sancionadoras: a') Empresarios: 1.º Administrativas generales; 2.º Administrativas especiales; el «recargo» por falta de seguridad; 3.º Responsabilidades civiles; 4.º Penales; delitos de lesiones laborales; contra la seguridad en el trabajo; delitos y faltas por imprudencia; b') Personal directivo; c') Trabajadores. B. Prescripciones particulares.—V. Comités de seguridad e higiene.—VI. Servicios médicos de empresa.—VII. Sobre la inamovilidad del trabajador: A. Traslado del centro de trabajo. B. Traslado del trabajador: a) Traslado del puesto; b) Traslado de localidad. C. Desplazamientos .....	199
---	-----

9

I. El tiempo de la prestación.—II. La conservación y la duración del contrato de trabajo.—III. Las clases de contrato de trabajo según su duración.—IV. La preferencia por el contrato por tiempo indefinido y el principio de estabilidad en el empleo: A. Contratación temporal en fraude de ley. B. Tipos admitidos de contratos temporales. C. Manifestaciones adicionales del principio de estabilidad.—V. Los contratos de temporada.—VI. Contratos por toda la vida.—VII. Contratación para fomento del empleo: A. Regulación de la contratación temporal. B. Normas estructurales y normas de coyuntura .....	223
---	-----

10

I. Jornada de trabajo. A. Jornada normal; el día, la semana y el cómputo anual. B. Jornadas reducidas. a) Reducción por Ley. b) Reducción por reglamento. a') Li-
---

mitaciones genéricas. *b'*) Limitaciones específicas. *c)* Reducción por convenio colectivo. *d)* Reducción por contrato: *a')* Contrato de trabajo a tiempo parcial; *b')* El contrato de relevo. C. Jornadas especiales. *a)* Jornada continuada y pausa durante ella. *b)* Jornada nocturna. D. Horario de trabajo. *a)* Trabajo a turnos. *b)* Horario flexible. E. Horas extraordinarias: *a)* Descripción y variantes; *b)* Regulación. F. Ampliación de jornada ordinaria y extraordinaria. G. Tiempo «de presencia» y «a disposición».—II. El descanso semanal: A. Duración, tiempo de disfrute y obligatoriedad del descanso. B. Retribución del descanso.—III. Fiestas laborales.—IV. Vacaciones anuales: A. Duración y tiempo de disfrute de las vacaciones. B. Obligatoriedad de las vacaciones. C. Retribución de las vacaciones.—V. El calendario laboral.—VI. Permisos retribuidos ..... 239

11

I. El modo de la prestación.—II. El deber de diligencia; su relación con la jornada y el salario: A. Remisión a la costumbre. B. La costumbre y el «pacto difuso» sobre el rendimiento. C. Determinación expresa: *a)* Determinación por norma; *b)* Determinación por contrato.—III. Categoría y clasificación profesionales; conceptos: A. Tipos y grupos de categorías; oficio y categoría. B. Determinación de la categoría. C. Ascensos. D. Escalafones y plantillas. E. Anomalías de clasificación: *a)* Trabajos de categoría superior; *b)* Trabajos de categoría inferior.—IV. El deber de buena fe; naturaleza: A. Contenido del deber de buena fe: *a)* Manifestaciones específicas; propinas y otras ventajas; *b)* La obligación de secreto; *c)* Efectos penales de la relación de trabajo. B. Prohibición de concurrencia: *a)* Durante la ejecución del contrato; *b)* Extinguido el contrato; C. El pluriempleo y los pactos de exclusividad. D. Pactos de permanencia.—V. Invenciones y propiedad intelectual del trabajador. 269

12

I. Prestaciones del empresario.—II. Concepto de salario.—III. Clases de salario: A. Según el módulo de fijación: *a)* Salarios por unidad de tiempo; *b)* Salarios por unidad de obra; *c)* Salarios mixtos. B. Tareas. C. Salarios en metálico y en especie. D. Limitaciones y reglas sobre el salario en especie: *a)* Objetos de consumo; economatos laborales; *b)* Manutención, comedores, vivienda; *c)* Otras especies; salario mixto.—IV. Requisitos del pago: A. Lugar. B. Tiempo; los anticipos. C. Forma; el recibo de salarios.—V. El salario mínimo.—VI. Compensación y absorción de salarios: A. Salario mínimo y salario convenido colectivamente. B. Salarios convenidos colectivamente y mejoras voluntarias individuales y colectivas ..... 297

13

I. Remuneraciones indirectas.—II. Gratificaciones y pluses varios.—III. Simplificación salarial: el salario global.—IV. Escalas móviles de salarios.—V. Participación

en los beneficios: A. Naturaleza. B. Regulación legal.—VI. Comisiones.—VII. Prestaciones compensatorias e indemnizatorias: A. Dietas. B. Plus de transporte. C. Varia.—VIII. «Vocabulario salarial».—IX. Protección del salario: A. Generales: a) Mora en el pago; b) Impedimentos en el trabajo. B. Respecto de los acreedores del empresario: a) El salario como crédito privilegiado: a') El orden de preferencias; b') El privilegio de ejecución separada; c') Prescripción y transmisión; b) El Fondo de garantía salarial. C. Respecto de los acreedores del trabajador; inembargabilidad relativa. D. Régimen fiscal ..... 317

• 14

I. El poder de dirección y sus derivaciones: A. Concepto del poder de dirección. B. Manifestaciones: a) Ordenes; generales y particulares; b) «Ius variandi» y órdenes privadas. C. Limitaciones del poder de dirección: a) Límites de las órdenes empresariales; a') El principio de igualdad de trato; b') Legitimidad y cumplimiento de las órdenes; la presunción de legitimidad y la excepción de no cumplimiento; c') Las órdenes sobre la conducta privada y sus límites; b) Limitaciones del *ius variandi*: la modificación «sustancial» de las condiciones de trabajo.—II. El deber de dar ocupación efectiva.—III. El poder disciplinario: concepto y caracteres: A. Faltas laborales. B. Sanciones laborales. C. Procedimiento sancionador.—IV. Concepto del deber de protección: A. La protección reglada. B. La protección no reglada.—V. Dirección, protección y responsabilidad: A. Responsabilidad frente al trabajador. B. Responsabilidad frente a los terceros: a) Responsabilidad civil extracontractual; b) Responsabilidad civil derivada de delito ..... 341

15

I. La continuidad del contrato de trabajo.—II. Subrogación empresarial: la transmisión de la empresa o centro de trabajo: A. Tipos y efectos de la transmisión: a) Sucesión *mortis causa*; caracteres y efectos; b) Transmisión *inter vivos*: a') Caracteres de la transmisión; b') Efectos de la transmisión. C. Transmisiones de contratos.—III. Suspensiones del contrato de trabajo: A. Incapacidad temporal. B. Servicio militar. C. Privación de libertad. D. Excedencias: a) Excedencia forzosa; b) Excedencia voluntaria; c) Por cuidado de hijos ..... 367

16

I. La extinción del contrato de trabajo.—II. Concepto de despido.—III. Indicaciones generales sobre el despido: A. Causalidad del despido. B. Regulación del despido.—IV. Despido por fuerza mayor: A. Fuerza mayor propia. B. Fuerza mayor impropia: causas económicas o tecnológicas. C. Caracteres de la fuerza mayor. D. Fuerza mayor suspensiva.—V. Los expedientes de crisis: A. Crisis tecnológicas o económicas: a) Período de consultas; b) Iniciación del expediente; c) Tramitación del

expediente; *d*) Resolución del expediente; *e*) Efectos de la resolución: *a'*) Efectos sustantivos; *b'*) Efectos procesales; *f*) Efectos de la falta de autorización. B. Expedientes de crisis abreviados: *a*) Crisis por fuerza mayor propia; *b*) Crisis de empresa pequeña; *c*) Expedientes de suspensión.—VI. Reconversiones industriales.—VII. Despido por causas objetivas: A. Supuestos. B. Requisitos. C. Revisión de este tipo de despido ..... 391

17

I. Concepto y naturaleza del despido disciplinario.—II. Causa genérica y causas específicas del despido disciplinario.—III. Incumplimiento contractual: A. Defectos en cuanto a la prestación básica. B. Defectos de disciplina. C. Defectos de conducta.—IV. Sobre la tasa de las causas de despido.—V. Incumplimiento grave.—VI. Incumplimiento culpable.—VII. Despidos derivados de conflictos colectivos. VIII. Despidos discriminatorios; la «nulidad radical» del despido ..... 417

18

I. El acto del despido disciplinario: A. Forma del despido; la carta de despido: *a*) congruencia entre carta y conducta; *b*) Los requisitos de la carta: *a'*) Fechas; *b'*) Hechos. *c*) Otros usos de la carta. B. Tiempo del despido. C. Lugar del despido.—II. La revisión del despido: A. Nulidad del despido. B. Improcedencia del despido; presunción de inocencia y valoración de faltas y sanciones. C. Efectos del despido nulo; *a*) Readmisión; *b*) «Subsanación» de la nulidad; *c*) Salarios de tramitación; *d*) Despido de trabajador suspenso. D. Efectos del despido improcedente: *a*) La condena opcional y la indemnización; *b*) Salarios de tramitación; *c*) Responsabilidad del Estado; *d*) Despido en contrato por tiempo limitado. E. Procedencia del despido. F. Ejecución; remisión a otro lugar.—III. Despidos especiales; A. Despido de representante del personal. B. Otros despidos ..... 429

19

I. Extinción por decisión del trabajador.—II. Caracteres y tipos de extinción.—III. La dimisión o resolución con preaviso: A. La dimisión y la duración del contrato. B. El preaviso y sus efectos. C. Extinción preavisada causal.—IV. Resolución causal: A. Las causas de resolución. B. Efectos de la resolución. C. Forma y tiempo de la resolución.—V. Extinción sin preaviso y sin causa; el abandono: A. Las formas del abandono. B. Los efectos del abandono ..... 451

20

I. Otras causas de extinción.—II. Voluntad concurrente de las partes: A. Término resolutorio. B. Condición resolutoria; el contrato de interinidad. C. Denuncia y ex-

tinción. D. Mutuo disenso; el finiquito y la irrenunciabilidad de derechos.—III. Desaparición e incapacidad de las partes: A. Muerte del trabajador. B. Incapacidad del trabajador. C. Jubilación del trabajador. D. Muerte, incapacidad, jubilación o extinción del empresario.—IV. Efectos de la extinción del contrato de trabajo: A. Efectos generales e indemnizaciones. B. El certificado de servicio. C. Otros efectos.—V. Decadencia de derechos por el transcurso del tiempo: A. Prescripción: a) Prescripción ordinaria; b) Interrupción de la prescripción; c) Plazos especiales de prescripción: a') Prescripción de faltas; corta y larga; b') Otros plazos de prescripción. B. Caducidad: a) De la acción de despido; b) De las acciones de otros tipos de extinción; c) De otras acciones ..... 467

21

I. Los estadios previos al contrato de trabajo.—II. La colocación: A. El ofrecimiento público de empleo. B. Agencias privadas de colocación y empresas de selección de personal. C. Los servicios públicos de empleo. D. El procedimiento de empleo. E. Empresas de trabajo temporal.—III. Fomento del empleo.—IV. Reserva de empleo de minusválidos.—V. La emigración.—VI. Migraciones interiores.—VII. Migraciones exteriores: A. Normas internas; concepto de emigrante. B. Clases de emigración. C. La protección del emigrante. D. Régimen administrativo y sancionador. E. Normas internacionales ..... 495

22

I. La formación profesional.—II El contrato de aprendizaje; concepto: A. Naturaleza jurídica. B. Regulación; el contrato «para la formación».—III. Trabajo en prácticas.—IV. Cuasi-aprendizajes; becarios; acogimiento de jóvenes extranjeros. V. Formación en institución especializada.—VI. Formación profesional intensiva y acelerada.—VII. Formación profesional permanente; los permisos por estudios.—VIII. Formación profesional para fomento del empleo ..... 513

23

I. Fuentes del Derecho del Trabajo.—II. Fuentes en sentido propio.—III. Concepto de sindicato.—IV. Fines y medios del sindicato: A. Condiciones de trabajo. B. La contratación colectiva. C. Huelga y conflictos colectivos. D. Otros medios lícitos de acción sindical. E. La representación sindical.—V. Clases de sindicatos: A. Sindicatos industriales y profesionales. B. Sindicatos territoriales. C. Federaciones y confederaciones sindicales. D. Organizaciones sindicales internacionales.—VI. Sindicatos de funcionarios públicos: A. Organos específicos de representación unitaria. B. Determinación de las condiciones de trabajo de los funcionarios mediante negociación o consulta. C. Conflictos colectivos y huelga.—VII. Sindicatos de Policía.—VIII. Organizaciones de empresarios: A. Organizaciones empresariales y

sindicatos. B. Regulación. C. Fines y representatividad.—IX. Otras organizaciones ..... 525

24

I. Introducción.—II. La libertad sindical: el derecho de sindicación: A. La fundación del sindicato: *a)* El procedimiento de adquisición de personalidad: el control, administrativo y judicial, de la legalidad estatutaria; *b)* La adquisición efectiva de personalidad jurídica por el sindicato. B. La afiliación al sindicato: *a)* Los pactos antisindicales; *b)* Los pactos de seguridad sindical. C. Pluralismo y unidad sindicales.—III. El funcionamiento del sindicato: A. Principios democráticos. B. La autonomía sindical: *a)* La actuación independiente; *b)* La financiación del sindicato: *a')* La cuota sindical y su recaudación; *b')* El «canon de negociación».—IV. La representatividad sindical: A. Sobre la «mayor representatividad» de los sindicatos; B. La representatividad sindical y sus grados: determinación y atribuciones: *a)* Mayor representatividad sindical; niveles territoriales; irradiación; *b)* Representatividad sindical menor o suficiente; *c)* Representatividad e implantación sindicales.—V. Las representaciones sindicales y la acción sindical en la empresa: A. Delegados de personal, comités de empresa y delegados y secciones sindicales. B. La acción sindical en la empresa: *a)* Derechos de los afiliados: las secciones sindicales; *b)* Derechos y garantías de los delegados sindicales. C. Los órganos del sindicato.—VI. Régimen jurídico sindical y tutela de la libertad sindical: A. Sujeción del sindicato al ordenamiento jurídico; responsabilidades. B. La tutela de la libertad sindical ..... 559

25

I. Fuentes traslativas del Derecho del Trabajo.—II. Normas comunes y normas especiales.—III. Internacionalización del Derecho del Trabajo.—IV. La Organización Internacional del Trabajo: A. Estructura de la OIT. B. Funciones de la OIT. C. Convenios: *a)* Elaboración; *b)* Ratificación; *c)* Cumplimiento. D. Recomendaciones.—V. Otras organizaciones internacionales: A. Naciones Unidas. B. Comunidad Económica Europea: *a)* La libre circulación de trabajadores; *a')* La libre circulación de trabajadores, libertad comunitaria fundamental: los reglamentos comunitarios; *b)* La libre circulación de trabajadores en el Acta de Adhesión de España y Portugal: normas transitorias; *b)* La política social comunitaria: las directivas armonizadoras; *c)* El Fondo Social Europeo.—VI. Convenios internacionales bilaterales.—VII. Derecho internacional privado del trabajo: A. La elección por las partes de la ley nacional aplicable. B. Limitaciones a la libertad de elección; las normas imperativas del lugar de ejecución. C. Ley aplicable en defecto de elección: *a)* Regla general; la ley del lugar de la prestación; *b)* Regla especial; la ley nacional común de las partes. D. El principio de reciprocidad y su renuncia. E. La forma del contrato y la capacidad para contratar ..... 601

26

I. Constitucionalización del Derecho del Trabajo.—II. La Constitución: A. Bases institucionales. B. Derechos fundamentales. C. Derechos y libertades del ciudadano. D. Principios rectores de la política social y económica.—III. La ley: A. Tipos de leyes: *a)* Leyes orgánicas; *b)* Leyes ordinarias; *c)* Leyes delegantes. B. Normas con rango de ley: *a)* Decretos-leyes; *b)* Leyes delegadas.—IV. El reglamento. V. Conformaciones normativas atípicas: A. El Código de Trabajo. B. La deslegalización.—VI. Reglamentaciones de trabajo y ordenanzas laborales: A. Ordenanzas y reglamentaciones vigentes. B. Normas sectoriales estatales futuras.—VII. Sobre la potestad normativa de las Comunidades autónomas ..... 635

27

I. La costumbre: A. Caracteres. B. Costumbre de remisión expresa. C. El uso de empresa.—II. La jurisprudencia: A. Sentencia y norma jurídica; sobre el carácter normativo de la jurisprudencia. B. Caracteres de la jurisprudencia.—III. Sentencias en interés de la ley.—IV. Sentencias colectivas.—V. Sentencias constitucionales. VI. Laudos arbitrales.—VII. Resoluciones administrativas ..... 661

28

I. Las normas especiales.—II. El convenio colectivo: A. Concepto. B. Encuadramiento normativo.—III. Unidad de contratación, capacidad, legitimación directa y ampliada y ámbito de vigencia: A. La capacidad negociadora colectiva: *a)* De los trabajadores; *b)* De los empresarios. B. Legitimación y unidad de contratación: *a)* Planteamiento general; las unidades apropiadas de negociación; *b)* Regulación positiva: *a')* Unidades empresariales e infraempresariales; la unidad «extraestatutaria»; *a'')* Legitimación de las representaciones unitarias; *b')* Legitimación de las secciones sindicales; *c')* Legitimación para los convenios «de franja»; *d')* La búsqueda de la uniformidad; *e')* La dualidad de legitimación; *f')* Legitimación y comisión negociadora. *b')* Unidades supraempresariales: *a')* Legitimación simple; *b')* Legitimación ampliada; *c')* Legitimación y convenio extraestatutario; *c')* La selección de la unidad de contratación; *d')* La discrepancia en cuanto a la unidad y la creación de unidades de negociación nuevas; *e')* Personas excluidas de la unidad: *a')* Altos cargos; *b')* Funcionarios públicos; *c')* Trabajadores de las Administraciones públicas. C. Ambito de vigencia.—IV. Ampliación del ámbito de vigencia: A. Acuerdos de adhesión. B. Actos de extensión.—V. Acuerdos marco. A. El Acuerdo marco interconfederal. B. El acuerdo nacional sobre empleo. C. El Acuerdo interconfederal 1983. D. El Acuerdo económico y social ..... 679

29

I. La elaboración del convenio colectivo; el procedimiento negocial: A. La iniciativa negocial. B. La obligación de negociar y sus excepciones: *a)* La revisión de convenio vigente; *b)* la existencia de causa legal o convencional precedente; *c)* Alcance y cumplimiento. C. La comisión negociadora. D. La negociación y la adopción de acuerdos. E. La buena fe en la negociación. F. La conclusión de la negociación: *a)* Terminación normal; *b)* Terminación anormal: *a')* La ilegalidad o lesividad del convenio; *b')* El fracaso de la negociación.—II. Los efectos del convenio colectivo: A. La eficacia normativa del convenio. B. La impugnación del convenio.—III. La interpretación del convenio colectivo: A. Interpretación general. B. Interpretación ordinaria. C. Reglas de interpretación ..... 719

30

I. El contenido del convenio colectivo.—II. Contenido obligacional; el deber de paz.—III. Contenido normativo: A. Normas de configuración del convenio: *a)* Delimitación de los ámbitos: *a')* Ambito espacial; *b')* Ambito temporal; *c')* La denuncia del convenio y la prohibición de concurrencia de convenios; *b)* Comisión paritaria de aplicación. B. La regulación convencional: *a)* La extensión del contenido convencional; las materias objeto del convenio; *b)* Los límites del contenido convencional; *a')* El respeto a las leyes; los mínimos y las disposiciones de derecho necesario; *b')* Las estructuras institucionales; *c')* La condición preexistente individual; *d')* El perjuicio de terceros; *e')* Política de rentas y normas de coyuntura.—IV. Convenios colectivos extraestatutarios o impropios: A. Naturaleza y eficacia. B. El convenio impropio «de adaptación». C. Otros tipos de convenio impropio. D. Conexión con el convenio estatutario.—V. Una referencia al reglamento de régimen interior. 743

31

I. La aplicación de las normas.—II. La jerarquía de las fuentes: A. Planteamiento general. B. La complejidad normativa laboral. C. Sobre la exclusión de la ley aplicable. D. Los principios de ordenación jerárquica: *a)* Principio de norma mínima; *b)* Principio de norma más favorable; *c)* Limitaciones de ambos principios.—III. La sucesión de normas; principio de condición más beneficiosa adquirida: A. La condición contractual singular. B. La condición normativa colectiva. C. Mejora voluntaria colectiva y convenio extraestatutario o impropio.—IV. El pacto individual; principio de irrenunciabilidad.—V. La interpretación; principio «pro operario».—VI. La integración del Derecho del Trabajo y los principios generales del Derecho ..... 769

32

I. Los conflictos de trabajo, en general; conflictos individuales y colectivos; jurídicos y de intereses: A. Conflictos individuales y colectivos; conflictos plurales. B. Conflictos jurídicos y de intereses.—II. Esquema de formas de exteriorización y procedimientos de solución.—III. Los conflictos colectivos.—IV. Los procedimientos de solución del conflicto colectivo: A. La negociación directa: *a)* El convenio en cuanto solución del conflicto; *b)* Los conflictos ante los órganos de representación de los trabajadores en la empresa; *c)* Los conflictos ante las comisiones de convenio; *d)* Los pactos de paz. B. Solución con intervención de tercero no dirimente; mediación y conciliación: *a)* Ante la Inspección de Trabajo; *b)* Ante la Autoridad laboral; *c)* Ante el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación. C. Intervención de tercero dirimente: *a)* El arbitraje voluntario puro; *b)* El arbitraje voluntario institucional público; *c)* El arbitraje obligatorio.—V. La tramitación administrativa del conflicto colectivo: A. Iniciación del procedimiento; legitimación. B. Tramitación; C. Terminación ..... 793

33

I. Modos de exteriorización del conflicto colectivo.—II. Exteriorización sin suspensión del trabajo: A. La publicidad del conflicto; los piquetes. B. El corte de relaciones; el *boicot*. C. Otras formas de exteriorización y sus efectos: *a)* La desproporción y el abuso; las huelgas abusivas; *b)* La ocupación de lugar de trabajo; *c)* Formas genéricas.—III. Exteriorización con suspensión del trabajo. La huelga: A. Concepto de huelga. B. Tipos de huelga: huelga legal y huelga ilegal: *a)* Huelga laboral; *b)* Huelga política; *c)* Huelga secundaria, de solidaridad, de simpatía y de apoyo; *d)* Huelga y convenio colectivo; *e)* Huelgas sindicales y espontáneas; *f)* Huelgas en servicios esenciales: *a')* Huelga de funcionarios; *b')* Huelga de trabajadores; los servicios mínimos; *c')* Estado de alarma; *g)* Descripción de la huelga legal. C. El derecho de huelga. D. Requisitos y contenido de la huelga: *a)* El acuerdo y la comunicación de huelga; *b)* El desarrollo de la huelga; el comité de huelga y los servicios de seguridad; *c)* El final de la huelga. E. Efectos de la huelga: *a)* Efectos de la huelga legal; *a')* Efectos básicos; *b')* Efectos accesorios; *b)* Efectos de la huelga ilegal.—IV. El cierre patronal: A. Tipos de cierre: cierres defensivos y cierres agresivos: *a)* El cierre lícito; *c)* El cierre en la Constitución ..... 819

34

I. Organización y procedimientos administrativos.—II. El Ministerio de Trabajo y las Comunidades Autónomas.—III. Organización central: A. El Ministro. B. El Subsecretario. C. Las Secretarías generales. D. Los Directores generales. E. El Secretario general técnico.—IV. Organización periférica; las Direcciones provin-

ciales de Trabajo.—V. La Inspección de Trabajo. A. Funciones y ámbito de actuación. B. Organización.—VI. Organismos autónomos .....	861
---	-----

35

I. Régimen jurídico y procedimientos especiales.—II. Procedimiento inspector y sancionador: A. Visitas. B. Actas: a) Requerimientos y actas de advertencia; b) Actas de infracción; c) Actas de obstrucción; d) Presunción de certeza de las actas; e) Acta y constancia de la visita. C. Expedientes. D. Infracciones y sanciones; a) la tipificación legal de las infracciones administrativas laborales; sujetos responsables; b) la graduación de las sanciones; reincidencia; órganos sancionadores. E. Recursos. F. Ejecución.—III. Jurisdicción y administración; competencias generales: A. Las potestades de la Administración. B. El enfoque jurisprudencial. C. Conclusiones provisionales .....	877
---	-----

ANEXOS

I. Jurisprudencia sobre lugar, tiempo y forma del despido disciplinario; en especial sobre la carte de despido .....	901
II. Jurisprudencia sobre la caducidad de la acción de despido .....	906
III. Normas y pactos sociales sobre política de rentas .....	911
IV. Jurisprudencia sobre legalidad e ilegalidad de la huelga y participación en la misma .....	916
IV. Jurisprudencia sobre finiquito .....	920
* * *	
Índice normas básicas .....	923